

ANEXO I

Solicitud de beca al amparo de la Orden EDU/39/2025, por la que se convocan cinco becas de formación práctica en la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades

Persona solicitante											
Nombre y apellidos:						NIF/NIE:					
Datos de contacto											
Tipo vía:						Nombre de la vía:					
Nº:		Bloque:		Portal:		Escalera:		Piso:		Puerta:	
C.P.		Localidad:						Municipio:			
Teléfono:		Correo electrónico:									
Beca/s solicitada/s											
Campo de especialización										Orden prioridad	
☐ Recogida de información, gestión y procesamiento de datos en aplicaciones ofimáticas más utilizadas											
☐ Tratamiento informático de datos, análisis estadístico y colaboración en gestión de planes, programas y proyectos educativos											
☐ Elaboración de documentación y materiales de difusión y publicidad											
Documentación adjunta (marcar lo que proceda)											
Tipo de documento						Me opongo a la consulta por la administración y apporto la documentación					
NIF/NIE						☐					
Certificado emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones a efectos de obtener subvenciones						☐					
En su caso, resolución declarativa o tarjeta acreditativa de grado de discapacidad						☐					
Tipo de documento						Autorizo la consulta			No autorizo y apporto		
Certificado emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) de encontrarse al corriente de obligaciones para obtener subvenciones públicas						☐			☐		
Certificado emitido por la Agencia Cantabra de Administración Tributaria (ACAT) de estar al corriente de obligaciones a efectos de obtener subvenciones públicas						☐			☐		
DECLARA:											
Titulación por la que se opta a la beca											
Poseo la titulación universitaria o de técnico superior denominada de cuya obtención no han transcurrido más de tres años a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de beca, con el siguiente expediente académico:											
Nº matrículas de honor:				Nº de sobresalientes:				Nº de notables:			
								Nº de aprobados:			
Otros méritos a valorar											
Poseo las siguientes titulaciones de grado, licenciatura, ingeniería superior, arquitectura o estudios equivalentes:											
Poseo las siguientes titulaciones de diplomatura, ingeniería técnica, arquitectura técnica o estudios equivalentes:											
Poseo las siguientes titulaciones de técnico superior:											

Firma 1: 22/08/2025 - Sergio Silva Fernandez
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
CSV: A0600AM+oanhtIRFUsI0nOOTIDjJLYdAU3n8j



CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	
Tratamiento	Gestión de subvenciones, becas y ayudas
Responsable	Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica C/ Río de la Pila, 13 39003 Santander
DPD	Delegada de Protección de Datos de Centros Docentes C/ Río de la Pila, 13 39003 Santander dpdcentrosdocentes@educantabria.es
Finalidad	Tramitación de las solicitudes de subvención, beca o ayuda
Legitimación	RGPD 6.1 a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (solo para el caso en que se consulten datos tributarios). RGPD 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La norma con rango legal habilitante es la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Derechos	El interesado tiene derecho de acceso, rectificación, supresión ("derecho al olvido"), limitación de tratamiento, oposición y otros descritos en la información adicional. Puede ejercitarlos poniéndose en contacto con el responsable del tratamiento o con el delegado de protección de datos. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)
Información ampliada	https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html



ANEXO II
ACEPTACIÓN/ RENUNCIA DE LA BECA

A los efectos de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 14.1.a) de la Orden EDU/39/2025, por la que se convocan cinco becas de formación práctica en la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y Ordenación Académica de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades., D./D^a. , con NIF.....,

ACEPTA/ RENUNCIA (táchese lo que no proceda):

La beca de formación que me ha sido concedida en virtud de la resolución del consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades de la citada Orden.

En, a..... de..... de 2025

Fdo.:

CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

Firma 1: **22/08/2025 - Sergio Silva Fernandez**
CONSEJERO-C. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
CSV: A0600AM+oanhTIRFUsI0nOOTIDjjLYdAU3n8j

